

SOLICITUD DE ESCOLARIZACIÓN EXTRAORDINARIA POR CAMBIO DE RESIDENCIA

A LA COMISIÓN ESPECÍFICA DE ESCOLARIZACIÓN / DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN DE: [Provincia/Localidad]

DATOS DEL SOLICITANTE:

- **Nombre y Apellidos (Padre/Madre/Tutor):** [Nombre completo]
- **DNI/NIE:** [Documento]
- **En representación del alumno/a:** [Nombre del menor]
- **Domicilio anterior:** [Dirección completa antigua]
- **Nuevo Domicilio:** [Dirección completa nueva]

EXPONGO:

Que con fecha [Fecha de la mudanza], la unidad familiar ha procedido a trasladar su residencia habitual a la localidad de [Nombre de la localidad], tal y como se acredita mediante el certificado de empadronamiento que se adjunta a la presente solicitud.

Que, debido a este cambio de domicilio, se solicita la **escolarización inmediata** del alumno/a en el centro [Nombre del centro preferente] o, en su defecto, en el centro más cercano al nuevo domicilio que disponga de los servicios necesarios para la conciliación familiar, basándome en las siguientes:

ALEGACIONES:

PRIMERA.- Derecho a la proximidad domiciliaria (LOMLOE). El artículo 84 de la **Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOMLOE)** establece la proximidad del domicilio como criterio prioritario en la admisión de alumnos. El acceso a un centro educativo cercano no es solo una cuestión de comodidad, sino un requisito para garantizar el derecho a la educación y el bienestar del menor, evitando desplazamientos innecesarios que dificulten su adaptación.

SEGUNDA.- Escolarización por movilidad forzosa. Según el **Real Decreto 1630/2006** (y normativas autonómicas de desarrollo), el cambio de residencia de la unidad familiar debido a motivos laborales o personales constituye un supuesto de **escolarización extraordinaria**. La Administración tiene la obligación de garantizar una plaza escolar en el área de influencia del nuevo domicilio, incluso si ello implica un ligero aumento de la ratio por unidad (hasta un 10% adicional permitido por ley para casos excepcionales).

TERCERA.- Derecho a la conciliación y unidad familiar. La denegación de una plaza en el área de proximidad vulnera el principio de protección a la familia. Se requiere que la asignación de centro tenga en cuenta la ubicación del lugar de trabajo de los progenitores y la existencia de hermanos en centros cercanos, conforme a los criterios de baremación vigentes.

SOLICITO:

Que se admita esta solicitud de escolarización por vía extraordinaria y se proceda a la asignación de plaza en el centro solicitado o en el más cercano al nuevo domicilio, garantizando el inicio de las clases de forma inmediata para no perjudicar el ritmo académico del menor.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

1. Certificado de empadronamiento actualizado.
2. Copia del contrato de alquiler o escritura de propiedad.
3. (Opcional) Certificado de empresa si el cambio es por motivos laborales.

En [Ciudad], a [Día] de [Mes] de 2026.

(Firma)